

ANEXO II

Formulario de comunicación de denuncias

1. Denuncia anónima o nominativa, a elegir por el denunciante:

2. Indique su relación con CONURMA (proveedor, accionista, cliente, empleado, etc.)

3. Medio de notificaciones elegido por el denunciante: correo electrónico, correo postal, teléfono:

4. Identificación de la/s persona/s denunciada/s, departamento o área afectada, en su caso:

5. Tipo de infracción. Detallar, a continuación, los hechos susceptibles de denuncia:

6. Comentarios datos/adicionales: